

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA GLOBALATINA S.A, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA EL 14 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de manta, a los catorce días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las quince horas y habiendo coincidido en el domicilio de la compañía ubicada en Edificio del Bank, piso 4, oficina N° 406, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA GLOBALATINA S.A**, presidida por el Sr. Ing. Felipe Carvajal Macías, Presidente de la Junta, hace las veces de secretaria, la señora Teresa Medranda Calderón, en este estado, por secretaria se elabora la lista de accionistas con derecho a voz y voto, de acuerdo al libro de Acciones y Accionistas de la Compañía. La Secretaria procede a constatar que se encuentre presente la totalidad del capital social suscrito, esto es de ochocientos dólares de los estados unidos de América, representado en ochocientas acciones iguales indivisibles de un dólar cada una, distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	VALOR DE LAS ACCIONES	N° ACCIONES	%
Cesar Monserrate Cedeño Mera	USD\$ 480,00	480	60%
Felipe Nicolás Carvajal Macías	USD\$ 160,00	160	20%
José Eduardo Anchundia Delgado	USD\$ 160,00	160	20%
TOTAL	USD\$ 800,00	800	100%

Se lee el orden del día, según la convocatoria realizada:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013.**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**

El señor Presidente, Ing. Felipe Carvajal Macías, pone a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013.**

El señor Presidente, pide a la Junta se pronuncie sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013 ya que él no los conoce, la Junta aprueba por mayoría ya que los demás señalan que están en conocimiento de los mismos, salvando el Sr. Presidente su voto.

- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

El señor Presidente somete a consideración este punto del orden del día, una vez analizado el mismo el señor Presidente hace una puntualización ya que el informe indica que:.. "en este periodo logramos el objetivo organizacional planteado por la Junta General de Accionistas". Por lo tanto el cree que no, por ello no está de acuerdo con esos términos, ya que no se ha producido y generado negocios.

La junta por mayoría, aprueba el informe, con el voto salvado del Presidente.

- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**

La Junta pide que se de lectura al informe del Comisario de la Compañía, el mismo que en resumen manifiesta que se ha dado cumplimiento por parte de los Administradores en cuanto a



considera que la Administración ha dado cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

La Junta por unanimidad aprueba el informe.

El Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída, aprobada en su integridad por la Junta General Ordinaria de accionistas en forma unánime. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara finalizada esta junta General Ordinaria y Universal, firmando para constancia los presentes en unidad de acto.- Fdo.) **PRESIDENTE DE LA JUNTA.-** Felipe Carvajal Macías., **SECRETARIA DE LA JUNTA.-** Teresa Medranda Calderón.

Manta, 30 de marzo del 2016



Ing. Felipe Nicolás Carvajal Macías.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Cesar Monserrate Cedeño Mera
ACCIONISTA



Sr. José Eduardo Anchundia D.
ACCIONISTA



Sra. Teresa Medranda Calderón
SECRETARIA DE LA JUNTA